

## Arica, 13 de mayo de 2024

## RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1800046

## VISTOS:

Lo	dispuesto	en	el	DFL	N°7,	de	1980,	del	Ministerio	de	Hacienda	sobre	Ley	Orgánica	del	Servicio	de	Impuestos	Internos	6
ins	trucciones	conf	ten	idas	en la C	Circu	ılar N°	50.	de 2016. v:											

		, , , ,							
	Х	Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\circ}{_{-}}$ 4, y 56 del Có	digo Tributario.						
		Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\sim}{-}$ 3, y 106 del C	ódigo Tributario.						
CONSI	DERAND	O:							
la presente	RCIAL C resolución	de condonación, F. 2667 Folio N° 1800045. COPERNICO LIMITADA, RUT: n, mediante la que solicita el otorgamiento de una col e detalla(n): Folio: 1822188, 1822191 y 1822193	de fecha 09-05-2024, la cual es parte integrante de ndonación de los intereses penales y/o multas aplicados						
		los hechos invocados por el contribuyente en su petición acceder a lo solicitado en razón de que:	de condonación γ analizados los antecedentes adjuntos, se						
Х	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusab omisión en que incurrió.								
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinand mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.  El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.								
	Las sancio	nes aplicadas son improcedentes.	1 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
RESUEL	.VO:								
Ha lugar	a lo solicita	do, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonac	ión, correspondientes a:						
85	% del inte	erés penal 85 % de multas asociadas al Impuesto	% de otras multas						
		otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deu nte resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la	da no condonada hasta último día hábil del mes en que						
		IUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE	ORLANDO Firmado digitalmente por ORLANDO MAURICIO GODOY GONZALEZ Fecha: 2024.05.13 08:20:55 -04'00' ORLANDO GODOY GONZALEZ DIRECTOR REGIONAL						
			XVIII DIRECCION REGIONAL ARICA						
		OPERNICO LIMITADA, Fecha: 13-05-2024.	ontribuyente: SOCIEDAD						

Notificación vía corr COMERCIAL CO		TADA, Fecha: 13-05-202	ontribuyente: SOCIEDAD Fecha: 13-05-2024.				
Notificación Res. E 1822193	x. N° 1800045, de	e fecha 13-05-2024, que	-05-2024, que incluye entrega de giros: 18221				
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe			